

2

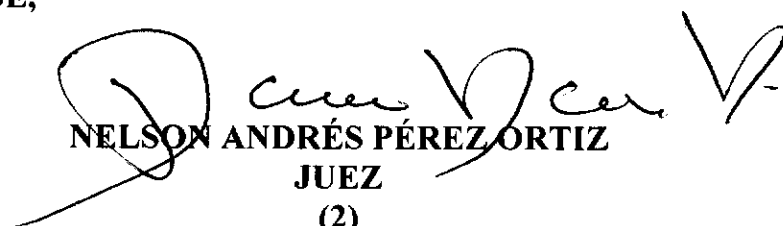
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. 27 ENE 2023

Expediente No. 2022-00418.

1. Se decreta el embargo y posterior secuestro del bien inmueble denunciado como de propiedad del demandado identificado con folio de matrícula 50C-409655 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. Zona Centro.
2. Se decreta el embargo y posterior secuestro del bien inmueble denunciado como de propiedad del demandado identificado con folio de matrícula 50C-409658 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. Zona Centro.
3. Por secretaría ofíciase a las respectivas Oficinas de Registro de Instrumentos públicos, para que procedan de conformidad.

NOTIFIQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
JUEZ
(2)

JC



República de Colombia
Ministerio de Justicia y del Poder Público
Oficina del Fideicomitente Civil
Circuito Veintiocho de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notificó por medio

No. 003 Fecha 30 ENE 2023

El Secretario(a).

